

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-ATE-2018

En el distrito de Ate, siendo las 10:20 horas del día 24 de Julio del 2018, en el Salón Oval de la Municipalidad de Ate; con la asistencia de los miembros del CODISEC, cumpliendo con el quórum reglamentario y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; se dio inicio a la séptima sesión ordinaria, para tratar la siguiente

Agenda:

- Juramentación del Sra. Vanessa ALVARADO ALEJO, Sub-Prefecta distrital de Ate como nuevo miembro del CODISEC, a cargo del Sr. Alcalde Oscar BENAVIDES MAJINO, Presidente del CODISEC.
- Exposición del Gral. PNP (r) Aldo MIRANDA SORIA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC; con relación al Informe de Cumplimiento de Actividades, correspondientes al I Semestre del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate-2018
- Aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades del I Semestre del PLSC-2018
- Asignación de tareas, para el cumplimiento de actividades del PLSC, correspondiente al II Semestre-2018
- Sinceramiento de los representantes de las Instituciones que participan como miembros voluntarios del CODISEC-ATE
- Exposiciones sobre los Avances de la Implementación de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro"

Ponente: Gral. PNP (r) Aldo MIRANDA SORIA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC

Sr. Cipriano, HUAMANCAYO AGUILAR, Articulador Territorial de la Estrategia "Barrio Seguro"

Seguidamente, el Secretario Técnico del CODISEC, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| • Oscar BENAVIDES MAJINO | Presidente |
| • Sra. Vanessa ALVARADO ALEJO | Sub-Prefecta de Ate |
| • Dr. Walter PALOMINO NAVARRO | Fiscal Provincial de Santa Anita |
| • Dr. Mario VILLAVICENCIO BAZUALDUA | Juez Supernumerario del 1er Juzgado de Paz |
| • Cmdte. PNP Marco PEJERREY | Comisario de Huaycán |
| • Cmdte. PNP Edmundo M. PINO VALDIVIA | Comisario de Vitarte |
| • My. PNP Marcos RAMIREZ FALCON | Comisario de Yerbateros |
| • My. PNP Jorge HUERTA CORONEL | Comisario de Salamanca |
| • Sr. Pedro SORIA GOMEZ | Coord. Distrital de Comisarias de las JJ.VV. |
| • Lic. Héctor SALGADO VILLANES | Coord. Centro Emergencia Mujer(CEM) |
| • Lic. Martha SALVATIERRA PONCE | Representante de la Iglesia Católica |
| • Crnl. PNP José DIAZ GUEVARA | Jefe de la DIVPOL-ESTE 2 |
| • Cmdte. PNP Raúl Navarro CASTAÑON | Jefe del DEPINCRI-PNP-ATE |
| • Abog. Marco NUÑEZ SANTOS | Director del Servicio de Orientación al Adolescente |
| • Dra. Ruth Mery SOTO TREJO | Gerente de Fiscalización y Control |
| • Sr. Cipriano HUAMANCAYO AGUILAR | Articulador Territorial de la Estrategia "Barrio Seguro" |
| • Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO | Coordinador Distrital de Comisarias de las JJ.VV. |

1. Se dio inicio a la sesión ordinaria, con la juramentación de la Sra. Vanessa ALVARADO ALEJO, Sub Prefecta de Ate, como nuevo miembro del CODISEC; a cargo del Presidente del CODISEC
2. A continuación el Presidente del CODISEC-ATE, dio la bienvenida a todos los presentes manifestando que es importante seguir trabajando en forma conjunta todos los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana; con el fin de mejorar la seguridad ciudadana en nuestro distrito.
3. Siguiendo con los puntos de agenda; el Gral. PNP (r) Secretario Técnico, hizo una exposición relacionada con la ejecución de las 24 actividades consideradas en el PLSC-2018 del distrito de Ate; haciendo mención que el Plan Local fue aprobado por el CODISEC el 09ENE18 y Ratificada por el Consejo Municipal mediante Ordenanza N° 463-MDA del 13MAR18; se ejecutaron 1049 Patrullajes Integrados y 1455 Patrullajes Municipales; se ejecutó el Plan de 03 programas preventivos, conformando diez (10) Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, seis (06) Brigadas de Autoprotección Escolar y dos (02) Red de Cooperantes; se realizaron seis (06) sesiones ordinarias y dos (02) consultas ciudadana; se realizó dos (02) evaluaciones trimestrales de los miembros del CODISEC; se realizaron nueve (09) charlas de sensibilización sobre el peligro que representa el uso de armas de fuego y explosivos; se llevaron a cabo veinticuatro (24) reuniones con los Comisarios del distrito; se realizaron diecinueve (19) charlas de capacitación sobre Seguridad Vial y Reglamento Nacional de Transito; se realizaron diez (10) campañas de salud; se logró reinsertar a los Centros Educativos, a cincuenta y uno (51) alumnos que habían abandonado sus estudios; se realizaron dieciséis (16) operativos permanentes con el fin fiscalizar locales públicos (discotecas, bares y otros); asimismo, veinte (20) operativos contra el consumo y microcomercialización de drogas; de igual manera se realizaron veinte y uno (21) eventos preventivos Promocionales y Formativos contra la Violencia Familiar de Género y/o Sexual; se realizaron acciones contra la Trata de Personas y sus Formas de Explotación (charlas de capacitación) en número de dieciséis (16).
4. Una vez expuesto el Informe de Ejecución de Actividades del PLSC, correspondiente al I Semestre-2018, y luego del intercambio de ideas, sugerencias y debate correspondiente, se sometió a la votación; siendo aprobado dicho Informe por "Unanimidad".
5. Seguidamente, siguiendo con la Agenda el Secretario Técnico manifestó que era necesario que se asignen tareas a las instituciones que integran el CODISEC; para que sean ejecutadas en el II Semestre del año 2018 previa consulta a los miembros del CODISEC; se ofrecieron ejecutar tareas los siguientes integrantes:

- | | |
|-----------------------|---|
| Actividad 14.- | • Ministerio Público, Poder Judicial (SOA), Iglesia Católica, CEM-MINP |
| Actividad 17.- | • Comisarias del distrito |
| Actividad 18.- | • Poder Judicial (SOA) |
| Actividad 20.- | • Poder Judicial (SOA) |
| Actividad 22.- | • Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Comisarias del distrito, Iglesia Católica, Ministerio Público |
| Actividad 23.- | • DEPINCRI, CEM-MINP |

Asimismo, se solicitó miembros voluntarios para conformar una "Mesa de Trabajo" en Huaycán, con relación a la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro"; comprometiéndose los siguientes:

- Abog. Marco NUÑEZ SANTOS : Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) P. Judicial
- Sr. Martha SALVATIERRA PONCE : Representante de la Iglesia Católica
- Lic. Héctor SALGADO VILLANES : En representación del CEM-Huaycán

6. A continuación, de acuerdo al punto de Agenda, se procedió al sinceramiento de los representantes de las instituciones que participan como miembros voluntarios en el CODISEC-ATE; siendo excluidos por "Unanimidad" los siguientes representantes :

- Sr. Giancarlo GONZALEZ DONAYRE (Representante de los Empresarios de Ate)
No haber concurrido a las sesiones los meses de Enero, Mayo y Junio
- Cap. CBP Edgar FUENTES BELTRAN (Jefe de la Cia. De Bomberos - N° 169")
No haber concurrido a las sesiones los meses de Enero, Febrero, Abril, Mayo y Junio

7. Siguiendo con los puntos de Agenda; el Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC; procedió a desarrollar una exposición sobre los avances de la Implementación de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro"; manifestó que "Barrio Seguro", nace del Ministerio del Interior al detectar zonas críticas de alta incidencia delictiva en diferentes lugares a nivel nacional; siendo uno de ellos la Av. 15 de Julio (Ubicada entre la Zona "A" y Zona "B") de Huaycán; para la ejecución de dicha Estrategia Multisectorial, ha elaborado un Ciclo de Recuperación Vecinal de 15 de Julio-Huaycán; debiendo iniciarse con una sensibilización que debe durar 02 meses, realizando Show de fortaleciendo familiar, Show contra el consumo de drogas, campañas gratuitas de salud y campañas de limpieza; luego viene la Ejecución de Actividades de Apertura: Prevención Operativa (Patrullaje Integrado, Plan Cuadrante, Plan Luciérnaga, Operativos Conjuntos, Inteligencia; asimismo la Prevención Comunitaria (Juntas Vecinales, Brigada de Autoprotección y (Red de Cooperantes) Las cuales se desarrollarán en 03 meses; luego se ejecutarán Actividades de Programas de Prevención Social, que corresponde, Acciones contra la Violencia Familiar, Prevención del consumo y microcomercialización de drogas, prevención del consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad y en locales no autorizados y la Trata de Personas, en un tiempo de 03 meses, seguidamente se ejecutarán Actividades de Programas de Prevención Social (Club de Menores, Patrulla Juvenil, Reinserción Escolar, PRONABEC y Jóvenes Productivos) en 03 meses; debiendo llegar a la Consolidación con la Reducción del índice de delitos, Reducción de los factores de riesgo en la población, personas reinsertadas en la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, la cual se desarrollará en 01 mes.

8. A continuación, hizo uso de la palabra el Sr. Cipriano HUAMANCAYO AGUILAR, Articulador Territorial de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro" quien refirió que "Barrio Seguro"; concentra sus energías en algunos lugares focalizados y se está aplicando en todo el país, en lugares, promovidos por el Ministerio del Interior, en zonas críticas de alta incidencia delictiva; cuyos objetivos son Reducir el índice de criminalidad, la reducción de la Violencia Familiar con acciones monitoreadas y mejorar la calidad de vida de la comunidad, entre otras.

9. Luego el Presidente, se dirigió a los miembros del CODISEC y les hizo conocer que tenía que retirarse de la reunión porque había sido notificado por el Primer Juzgado Penal del Cono Este-Chosica, para asistir a una audiencia a las 12.00 horas.

10. El Dr. Walter PALOMINO NAVARRO, Representante del Ministerio Público, hizo uso de la palabra, exhortando a los representantes de Salud y Educación; a fin de que se preocupe por la prevención primaria en dicho sectores; asimismo, exhorto a todos los miembros del CODISEC para que se comprometan con su asistencia y su participación activa en las sesiones; solicitó que la Secretaría Técnica, en lo sucesivo consigne en las Actas, los pedidos hechos por el Ministerio Público y por otras instituciones; asimismo que se consigne el retiro del Sr. Alcalde por causa mayor; de igual manera solicitó que se deben recoger las inquietudes de los vecinos en la Consultas Ciudadanas y consignarlas en las Actas respectivas para su posterior absolución; que se vienen solicitando un conjunto de tareas de parte de la Gerencia de Fiscalización y Control y de la Sub Gerencia de Transito, Transporte y Vialidad, que deben ejecutar de acuerdo a sus funciones; hizo conocer que se deben respetar a las instituciones que representan los miembros del CODISEC.

11. Seguidamente, tomo la palabra el representante de las juntas vecinales de Seguridad Ciudadana de Comisarías del Distrito, Sr. Pedro SORIA GOMEZ; quien solicitó que el Procurador Público Municipal de Ate, informe con relación a las denuncias penales formalizadas por la Procuraduría

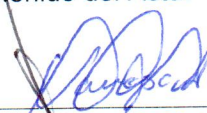
contra los infractores de locales públicos (discotecas, video pub, cantinas; etc.) que han cometido desacato al cumplimiento de las Normas Municipales. Asimismo, que procedimientos ha adoptado la Procuraduría con los locales que habiéndoseles clausurado, continúan laborando.

12. A continuación el Crnl. PNP José DIAZ GUEVARA, Jefe de la DIVPOL-ESTE 2; saludó a los presentes en nombre del Comando Policial; manifestando que con motivo de Fiestas Patrias se están adoptando medidas preventivas en todo Lima y se está recibiendo refuerzo de personal Policial de las diferentes Áreas Administrativas de la PNP, para que apoyen en los servicios por los días festivos; asimismo, refirió que viene coordinando y articulando con el Gral. PNP (r) Aldo MIRANDA SORIA, Gerente de Seguridad Ciudadana, que es una persona conocedora y con gran experiencia en la seguridad ciudadana.


13. De igual manera, el Dr. Mario VILLAVICENCIO BAZALDUA, Representante del Poder Judicial, hizo uso de la palabra y manifestó que actualmente la Violencia Familiar es un tema muy importante; con tal motivo el Sector que representa ha creado el programa "Justicia en tu Comunidad", mediante el cual se difunden los valores democráticos y el respeto de los Derechos Humanos; sugirió que sería conveniente que se coordine con el Juez de Paz Letrado de Huaycán, para programar algunas charlas sobre Violencia Familiar.


Siendo las 12.15 horas, el Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC; en nombre del Sr. Presidente, dio las gracias a los asistentes y dio por concluida la presente reunión, firmando en señal de conformidad el contenido del Acta.

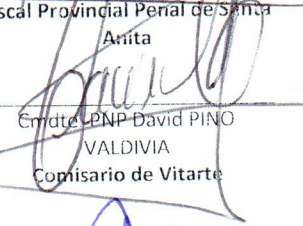

Oscar BENAVIDES MAJINO
Presidente del CODISEC

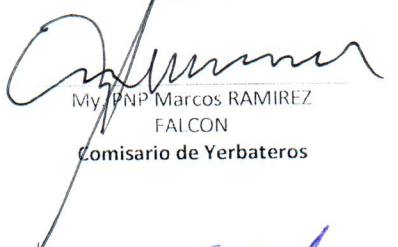

Sra. Vanessa ALVARADO ALEJO
Sub-Prefecta de Ate

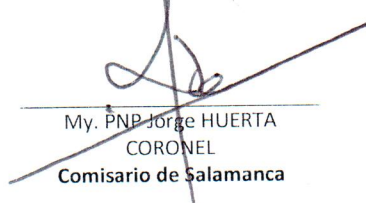

Dr. Walter PALOMINO NAVARRO
Fiscal Provincial Penal de Santa
Arita

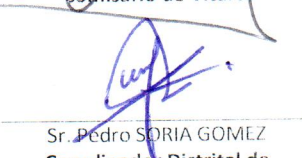

Dr. Mario VILLAVICENCIO
BAZALDUA
Juez Supernumerario del 1er
Juzgado de Paz

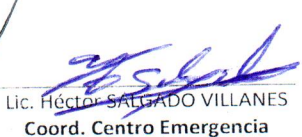

Cmdte. PNP Marco PEJERREY
YMBERTIS
Comisario de Huaycán

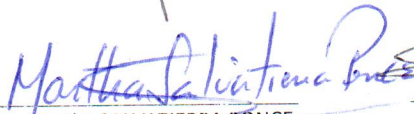

Cmdte. PNP David PINO
VALDIVIA
Comisario de Vitarte



My. PNP Marcos RAMIREZ
FALCON
Comisario de Yerbateros

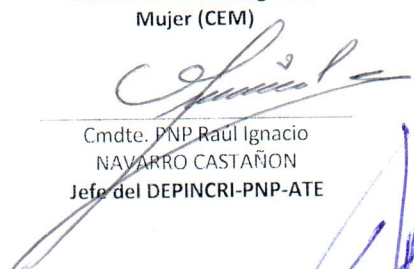

My. PNP Jorge HUERTA
CORONEL
Comisario de Salamanca

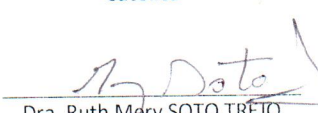

Sr. Pedro SORIA GOMEZ
Coordinador Distrital de
Comisarias de las J.J.VV. de
Seguridad Ciudadana

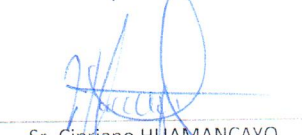

Lic. Héctor SALGADO VILLANES
Coord. Centro Emergencia
Mujer (CEM)

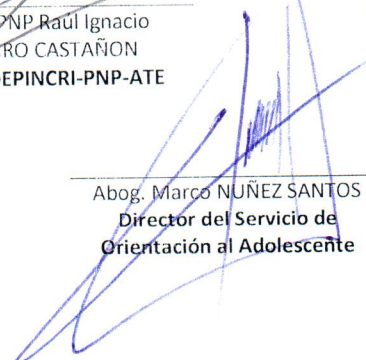

Lic. Martha SALVATIERRA PONCE
Representante de la Iglesia
Católica



Crnl. PNP José DIAZ GUEVARA
Jefe de la DIVPOL-ESTE 2


Cmdte. PNP Raúl Ignacio
NAVARRO CASTAÑON
Jefe del DEPINCRI-PNP-ATE


Dra. Ruth Mery SOTO TREJO
Gerente de Fiscalización y
Control


Sr. Cipriano HUAMANCAYO
AGUILAR
Art. Territorial Estratégica


Abog. Marco NUÑEZ SANTOS
Director del Servicio de
Orientación al Adolescente


Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO
Representante de las J.J.VV de
Seguridad Ciudadana de Ate